

Anexo 14. Declaración de conflicto de intereses (Autores/as y revisores/as)

Marta Alcaraz Borrajo declara haber recibido financiación por parte de Janssen-Cilag para su asistencia al XX Congreso SEFAP, celebrado en Santiago de Compostela en octubre de 2015, haber recibido financiación por parte de Esteve para su asistencia a la Jornada de integración de Unidades de Gestión Clínica, celebrado en Granada en noviembre de 2015 y haber recibido honorarios como ponente de la actividad Evaluación de eficacia y seguridad de Medicamentos Huérfanos, V aula de fármacos huérfanos por parte de diferentes laboratorios, siendo dichos honorarios donados a 2 ONGs. Por último declara que desde octubre de 2015 es la secretaria de la SEFAP y que actualmente no tiene conflicto de intereses no personales relacionados con el trabajo de la Sociedad.

Juan F. Ascaso Gimilio declara haber recibido financiación por parte de Amgen para su asistencia al Congreso SEA en 2015, haber recibido honorarios como ponente por parte de Astra-Zeneca, MSD, Lilly, Novartis, Recordati, Esteve, Ferrer, Novonordisk, Danone, Praxis, Amgen, Sanofi por Varias conferencias en Congresos y simposia durante el año 2015, así como haber recibido honorarios como consultor para una compañía farmacéutica/ otras tecnologías para realizar cursos de formación Astra-Zeneca, Amgen, Sanofi durante el año 2015.

Roberto Elosua Llanos ha recibido honorarios como ponente para un curso sobre estimación de riesgo cardiovascular financiado por Astra-Zeneca en mayo de 2012, y haber recibido ayuda económica para un proyecto de investigación por Gendiag en 2011.

Manuel Suarez Tembra, Félix Miguel García, Carlos Fernández Oropesa y Fernando Uribe Oyarbide declaran no tener conflicto de intereses.